



HECHO ESENCIAL

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 02 de junio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica a Accionistas Recepción de Pronunciamiento de Directores por OPR.

De nuestra consideración,

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, en relación a los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y lo dispuesto en el número 6) del artículo 147 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente pongo en su conocimiento con carácter de hecho esencial respecto de la sociedad **Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.** (la “Sociedad”), lo que a continuación se indica:

En relación a la operación con parte relacionada consistente en la modificación del Contrato de Agente Colocador entre la Sociedad y su matriz Zurich Chile Seguros de Vida S.A., que será sometida a aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas el próximo 15 de junio de 2026, según fuera comunicado mediante hecho esencial de fecha 30 de abril de 2026, informamos que con esta fecha, la Sociedad recibió los pronunciamientos de los directores de la misma respecto de la conveniencia de la operación para el interés social.

Dichos pronunciamientos serán puestos a disposición de los accionistas, a contar de esta fecha, tanto en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 5.550, piso 1, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, como en la página web de la Sociedad: [Zurich Administradora General de Fondos | Gobierno Corporativo](#).

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Alejandro Ibieta Muñoz
Gerente General

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.